

ACTA DIRECTORIO N° 04/11.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 13,00 hs. del día 18 de abril de 2011, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Fabián López e Ing. Carlos Alberto Talarico, con la presencia del Sr. Gerente General Ing. Alberto Bresciano, el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica Ing. Alfredo Guller, la Sra. Gerente de Asuntos Legales Dra. María Eugenia Salduna, el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter Ariel Méndez y el Sr. Secretario General Dr. Manuel Abajas Rodríguez, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

La convocatoria a la presente sesión, que tiene el carácter de pública, y que fuera publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio. La Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales por Memorandum N° 124 informó con fecha 18 de abril de 2011, que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.

Temas:

I.-

1.- Consideración del requerimiento de información efectuado por la SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS del MPFIPyS, relativo al Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Año 2009. NOTA SOP N° 297/011-CUDAP 9695/011.-

El Directorio toma conocimiento del requerimiento de la referencia y aprueba la remisión de las notas pertinentes en cumplimiento de la citada requisitoria.-

2.- Consideración de la información producida por la Gerencia de Administración y Finanzas sobre los trámites seguidos en relación a la aprobación del Presupuesto año 2010.(Expte. A.PLA N° 1382/11).-

El Directorio considera y aprueba los términos de la información producida por la Gerencia de Administración y Finanzas sobre los trámites seguidos en relación a la aprobación del Presupuesto año 2010 y tiene por cumplimentado el requerimiento oportunamente efectuado en la Sesión de Directorio del 24 de enero de 2011. (Acta N° 01/11).-

3.- Consideración de la propuesta de la Auditoría General de la Nación para la realización de las auditorías de los Estados Contables de la A.PLA correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre



///2

de 2007 y al ejercicio comprendido entre el 01/01/08 y el 31/12/08. (Nota AGN N° 5/11-AO4).-

El Directorio toma conocimiento de la propuesta de la Auditoría General de la Nación para la realización de las auditorías de los Estados Contables de la A.PLA correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2007 y al ejercicio comprendido entre el 01/01/08 y el 31/12/08 y dispone que a través de la Gerencia General se requiera de dicho Organismo la extensión de la tarea de que se trata a los efectos de incluir en la misma al ejercicio correspondiente al año 2009 y asimismo la fijación de un plazo para la realización de las tareas propuestas.-

4.- Ingreso a la Planta Permanente del Organismo de personal que se encuentra contratado bajo la modalidad de locación de servicios y presta servicios en la Gerencia de Planificación Técnica y Económica:

4.a.- Ing. Leandro Victorio GIANNOBOLI (D.N.I. N° 24.286.521). (Expte. A.PLA N° 1254/10).-

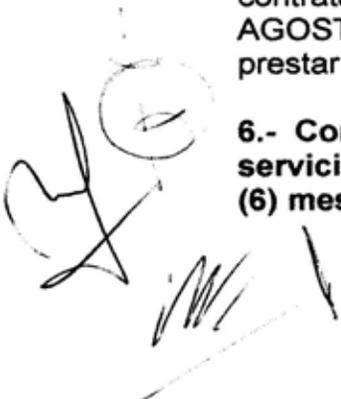
4.b.- Ing. Jorge Pablo IGOR (D.N.I. N° 26.870.365). (Expte. A.PLA N° 1309/10).-

El Cuerpo presta conformidad con lo actuado por los delegados del Organismo en la Comisión Permanente de Aplicación Relaciones e Interpretación (Título IX del CCT N° 992/08-"E"), y con los términos del Acta COPAR SGBATOS-APLA N° 01/11, de fecha 05 de abril de 2011 y en consecuencia de ello, considera, aprueba y suscribe las resoluciones que disponen la rescisión, a partir del 28 de febrero de 2011, de los respectivos contratos de locación de servicios oportunamente suscriptos con los profesionales de que se trata y su designación a partir del 01 de marzo de 2011, como Analistas en la Gerencia de Planificación Técnica y Económica, asignándoseles el nivel jerárquico y remuneración correspondientes a la Categoría Analista C, prevista en el Artículo 39 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 992/08-"E".-

5.- Contrato de locación de Servicios con el Ing. Sergio Ricardo AGOSTINELLI (D.N.I. N° 12.791.479), por el término de TRES (3) meses, para prestar servicios de apoyo a las tareas de la Vicepresidencia del Organismo. (Expte. A.PLA 1229/10).-

El Directorio considera y suscribe la resolución por la cual se aprueba la contratación, bajo la modalidad de locación de servicios, del Ing. Sergio Ricardo AGOSTINELLI (D.N.I. N° 12.791.479), por el término de TRES (3) meses para prestar servicios de apoyo a las tareas de la Vicepresidencia del Organismo.

6.- Consideración del llamado a licitación privada para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la Av. Callao 976/982, por el término de seis (6) meses.-



El Directorio considera ampliar el plazo de la contratación propuesta al término de nueve (9) meses y en consecuencia aprueba y suscribe la resolución por la cual se autoriza el llamado a licitación privada para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la Av. Callao 976/982, por el término de nueve (9) meses, con un presupuesto de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 274.500.-) y se aprueba el respectivo Pliego de Condiciones Particulares.-

7.- Informe sobre la contratación por el procedimiento de Trámite Simplificado de la Reparación y Servicio de Mantenimiento de Equipos de Aires Acondicionado pertenecientes a la A.PLA. (Expte. A.PLA N° 1403/11).-

El Cuerpo toma conocimiento y presta conformidad con lo actuado por las distintas dependencias del Organismo en la contratación por el procedimiento de Trámite Simplificado de la Reparación y Servicio de Mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado pertenecientes a la A.PLA.-

8.- Contrato de locación de obra con la Sta. Verónica Beatriz FERRARI (D.N.I. N° 27.509.296), por el término de doce (12) meses, para tareas de programación general del Sitio Web y reprogramación del Boletín Digital Interno y Externo de la A.PLA y el diseño y rediseño de material de promoción y el diseño y rediseño de piezas digitales. (Expte. A.PLA N° 1351/11).-

El Directorio considera y suscribe la resolución por la cual se aprueba la contratación, bajo la modalidad de locación de obra por el término de doce (12) meses, con la Sta. Verónica Beatriz FERRARI (D.N.I. N° 27.509.296), para tareas de programación general del Sitio Web y reprogramación del Boletín Digital Interno y Externo de la A.PLA y el diseño y rediseño de material de promoción y el diseño y rediseño de piezas digitales.-

9.- Consideración de la propuesta de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, para contratación de locación de obra de la Licenciada María Fernanza Fazzari para la realización de dos audiovisuales institucionales de la Agencia, desde la etapa de desarrollo de la idea, pre-producción, producción y edición final. (Expte. A.PLA N° 1409/11).-

El Cuerpo considera y aprueba en general la propuesta de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales e instruye a la Gerencia General-Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, para que el eje de los audiovisuales de que se trata sea el aspecto institucional del Nuevo Modelo de Planificación y Regulación, con especial énfasis en la participación activa de los municipios del Área Regulada.-



///4

10.- Consideración de la propuesta de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales para la realización del “Programa de Encuentros con la Comunidad”, teniendo como objetivo, instrumentar formas eficaces de comunicación del “Nuevo Modelo de Planificación” y de los planes de expansión del servicio y del impacto y desarrollo de los mismos en la comunidad, facilitando a los usuarios del servicio, actuales y potenciales, el acceso a la información generada en el Organismo. (Expte. A.PLA N° 1404/11).-

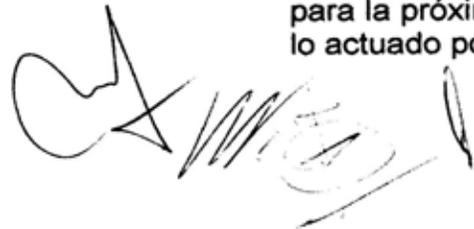
El Directorio considera y aprueba la propuesta de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales para la realización del “Programa de Encuentros con la Comunidad”, teniendo como objetivo, instrumentar formas eficaces de comunicación del “Nuevo Modelo de Planificación” y de los planes de expansión del servicio y del impacto y desarrollo de los mismos en la comunidad, facilitando a los usuarios del servicio, actuales y potenciales, el acceso a la información generada en el Organismo; asimismo instruye a la Gerencia General- Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, para que efectúe las gestiones del caso a fin de que los planes de mejoras y expansión en curso sean debidamente considerados dentro de los programas de difusión de cada municipio involucrado.-

11.- Consideración del proyecto elaborado por la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, de la estrategia de intervención social para ser implementado por la Subcomisión de Abordaje Institucional y Acciones Coyunturales del grupo de trabajo de Servicios Desvinculados, en relación al Barrio Nicole del Partido de La Matanza. (Expte. A.PLA 1402/11).-

El Directorio considera y aprueba la propuesta de trabajo de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales para concretar la estrategia de intervención social a ser implementada por la Subcomisión de Abordaje Institucional y Acciones Coyunturales del grupo de trabajo de Servicios Desvinculados, en relación al Barrio Nicole del Partido de La Matanza, sirviendo esta experiencia como prueba piloto para las situaciones análogas que se presenten en el futuro.-

12.- En esta instancia Sr. Director Ing. Fabián López, propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, que se considere el Plan de Operaciones Resumen Ejecutivo – Junio 2010, de AySA SA. (Expte. A.PLA N° 1338/11).-

El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica expone una síntesis del referido documento e informa lo actuado por dicha área en relación al mismo, resaltando que se comprueba la existencia de un desvío del 1,29% en la ejecución del Plan de Operaciones, por lo que se registra una razonable concordancia con lo planificado, señalando asimismo que el informe en cuestión habrá de servir de base para la próxima revisión del Plan de Operaciones. El Cuerpo presta conformidad con lo actuado por la citada dependencia.-



///5

13.- A continuación el Sr. Director Ing. Fabián López, propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1º del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, que se considere lo actuado en el Expediente CUDAP: TRI-S01:0108907/10, relativo al Inventario Físico Valorizado de AySA SA al 31/12/2008.-

El Directorio toma conocimiento y aprueba lo actuado por las distintas dependencias del Organismo en orden a lo dispuesto en el art. 21 del Marco Regulatorio, e instruye a la Gerencia General-Secretaría General, para que eleven las actuaciones a la Autoridad de Aplicación a los fines de la continuación del trámite en esa instancia.-

II.-

OBRAS.-

El Cuerpo toma conocimiento y presta su aprobación, sobre la intervención de las distintas dependencias de la A.PLA en el marco de su competencia, en el proceso de verificación del cumplimiento por parte de AySA SA de la normativa vigente en la elaboración de la documentación correspondiente a la contratación de las siguientes obras:

14.- Impulsión Cloacal 9 de Julio – Villa Ballester Oeste, Cuenca Sur. Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. (Expte. A.PLA N° 1394/11) al 31 de enero de 2011 la obra se encuentra con Proyecto Realizado, según informe del representante de AySA ante la Comisión Asesora de la A.PLA.-

15.- "Colector paseo de la Costa – Urbanización U11, Segunda Etapa. Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. (Expte. A.PLA N° 1393/11) al 31 de enero de 2011 la obra se encuentra En Licitación (en análisis de ofertas técnicas), según informe del representante de AySA ante la Comisión Asesora de la A.PLA.-

16.- "Red Secundaria Cloacal Arsenal Norte – Cuenca Seis. San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. (Expte. 1381/11) por un monto de contrato de \$ 7.680.838 (pesos siete millones seiscientos ochenta mil ochocientos treinta y ocho) al 31 de enero de 2011 la obra se encuentra en ejecución sin registrar avance físico, según informe del representante de AySA ante la Comisión Asesora de la A.PLA.-

17.- "Red Secundaria Cloacal Arsenal Norte – Cuenca Tres. San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. (Expte. A.PLA N° 1390/11) por un monto de contrato de \$ 6.882.317 (pesos seis millones ochocientos ochenta y dos mil trescientos diecisiete) al 31 de enero de 2011 la obra se encuentra en ejecución sin registrar avance físico, según informe del representante de AySA ante la Comisión Asesora de la A.PLA.-



///6

18.- "Red Secundaria Cloacal Arsenal Norte – Cuenca Dos. San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. (Expte. A.PLA N° 1395/11) por un monto de contrato de \$ 5.040.597 (pesos cinco millones cuarenta mil quinientos noventa y siete) al 31 de enero de 2011 la obra se encuentra en ejecución sin registrar avance físico, según informe del representante de AySA ante la Comisión Asesora de la A.PLA.-

19.- "Interconexión de Pozos Batería Unión Cuarta Etapa. Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. (Expte. A.PLA N° 1391/11) por un monto de contrato de \$ 3.917.834 (pesos tres millones novecientos diecisiete mil ochocientos treinta y cuatro) al 31 de enero de 2011 la obra se encuentra en ejecución sin registrar avance físico, según informe del representante de AySA ante la Comisión Asesora de la A.PLA.-

20.- "Red Secundaria Cloacal Arsenal Norte – Cuenca Cinco. San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. (Expte. A.PLA N° 1385/11) por un monto de contrato de \$ 8.784.420 (pesos ocho millones setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos veinte) al 31 de enero de 2011 la obra se encuentra en ejecución sin registrar avance físico, según informe del representante de AySA ante la Comisión Asesora de la A.PLA.-

21.- "Red Secundaria Cloacal Arsenal Norte – Cuenca Cuatro. San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. (Expte. A.PLA N° 1389/11) por un monto de contrato de \$ 5.972.511 (pesos cinco millones novecientos setenta y dos mil quinientos once) al 31 de enero de 2011 la obra se encuentra en ejecución sin registrar avance físico, según informe del representante de AySA ante la Comisión Asesora de la A.PLA.-

22.- "Red Secundaria Cloacal Arsenal Norte – Cuenca Uno. San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. (Expte. A.PLA N° 1369/11) por un monto de contrato de \$ 9.378.326 (pesos nueve millones trescientos setenta y ocho mil trescientos veintiséis) al 31 de enero de 2011 la obra se encuentra en ejecución sin registrar avance físico, según informe del representante de AySA ante la Comisión Asesora de la A.PLA.-

23.- "Red Secundaria Cloacal Barrio Dominicó. Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. (Expte. A.PLA N° 378/08) al 31 de enero de 2011 la obra se encuentra En Licitación (en análisis de ofertas técnicas), según informe del representante de AySA ante la Comisión Asesora de la A.PLA.-

III.-

CERTIFICADOS DE OBRA

"Sistema de Potabilización Área Norte - P3 NA403"



///7

El Cuerpo toma conocimiento y presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia en el proceso de liberación de fondos de los siguientes expedientes:

24.- "Sistema de Potabilización Área Norte NA 403 – Nota AySA N° 138145/11 – Certificado N° 22 – Expte. A.PLA N° 1373/11 por un monto de \$ 14.557.724,01 (pesos catorce millones quinientos cincuenta y siete mil setecientos veinticuatro con un centavo)

25.- "Sistema de Potabilización Área Norte NA 403 – Nota AySA N° 138373/11 – Certificado N° 21- Adecuación Provisoria de Precios N° 2 – Expte. A.PLA N° 1378/11 por un monto de \$ 2.501.007,84 (pesos dos millones quinientos un mil siete con ochenta y cuatro centavos)

26.- "Sistema de Potabilización Área Norte NA 403 – Nota AySA N° 138367/11 – Certificado N° 21 – Adecuación Provisoria de Precios N° 1 - Expte. A.PLA N° 1379/11 por un monto de \$ 2.706.022,86 (pesos dos millones setecientos seis mil veintidós con ochenta y seis centavos)

"Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Electromecánica SC497 y SC497.1"

El Cuerpo toma conocimiento y presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia en el proceso de liberación de fondos de los siguientes expedientes:

27.- "Sistema Berazategui-Primera Etapa - Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497", Nota AySA N° 139106/11 – Certificado N° 25 - Expte. A.PLA N° 1388/11 por un monto de \$ 15.000.935,81 (pesos quince millones novecientos treinta y cinco con ochenta y un centavos)

28.- "Sistema Berazategui-Primera Etapa - Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497", Nota AySA N° 139104/11 – Certificado N° 25 bis - Expte. A.PLA N° 1387/11 por un monto de \$ 1.774.401,89 (pesos un millón setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos uno con ochenta y nueve centavos)

IV.-

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

29.- Informe de la gerencia general sobre el cumplimiento de las obligaciones que le atribuye a la A.PLA el marco regulatorio aprobado por Ley N° 26.211.-

29.1.- Estado general de avance de las obras y en especial:



29.1.a.- “Sistema de Potabilización Área Norte - P3 NA403”

El Cuerpo toma conocimiento sobre el estado de avance de las obras correspondientes al “Sistema de Potabilización Área Norte- P3 NA403”

29.1.b.- “Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Electromecánica SC497 y SC497.1”

El Cuerpo toma conocimiento sobre el estado de avance de las obras correspondientes al “Sistema Berazategui- Primera Etapa- Planta de Pretratamiento- Obra Civil y Obra Electromecánica SC 497”

30.- Actividades de la Comisión Asesora de la Agencia de Planificación.-

Se informó que la Comisión Asesora del A.PLA mantuvo reuniones los días 31 de Marzo y 14 de Abril del año en curso, donde se trató lo siguiente: en la primer reunión se realizó un comentario para poner en conocimiento de los Miembros sobre el programa de Encuentro con la Comunidad que elaboró el A.PLA el cual consiste en realizar tres jornadas, una en el mes de junio, otra en el mes de julio y una ultima en el de agosto del corriente año donde se invitarán los centros y colegios de ingenieros, arquitectos, maestros mayores de obras, etc, para dar difusión de las tareas que realiza la Agencia, como así también sus metas y objetivos; posteriormente representantes del BID expusieron acerca de las evaluaciones del apoyo del Banco al Sector (ciudad y conglomerado bonaerense) y América Latina , además explicaron sobre los Análisis Institucional y Viabilidad Económica de los proyectos; en la segunda reunión se entregó copia de la Resolución A.PLA N° 013/11, relacionada con la creación de un sistema desvinculado ubicado en un predio de Vialidad Nacional en el Partido de Lanús y se acordó que en la próxima reunión de Comisión se elabore un manual o instructivo de procedimiento para este tipo de situaciones, también se acordaron reuniones con cada uno de los municipios en el área de la concesión para llevar adelante en fechas venideras y continuar tratando el tema de las Habilitaciones.-

31.- Actividades de coordinación y apoyo en la ACUMAR.-

Al respecto se informó que en el periodo comprendido entre la última reunión de Directorio y la de la fecha, el Consejo Municipal de ACUMAR se reunió el día 30 de marzo del año en curso. En la misma se puso en conocimiento de los miembros participantes sobre: a) el traspaso de la conducción de las cooperativas encargadas de la limpieza de márgenes de río Matanza Riachuelo de AySA a ACUMAR; b) las exposiciones realizadas para explicar el desarrollo de los Planes Maestros de Ordenamiento Territorial y de Gestión Integral de Residuos Sólidos y c) la



///9

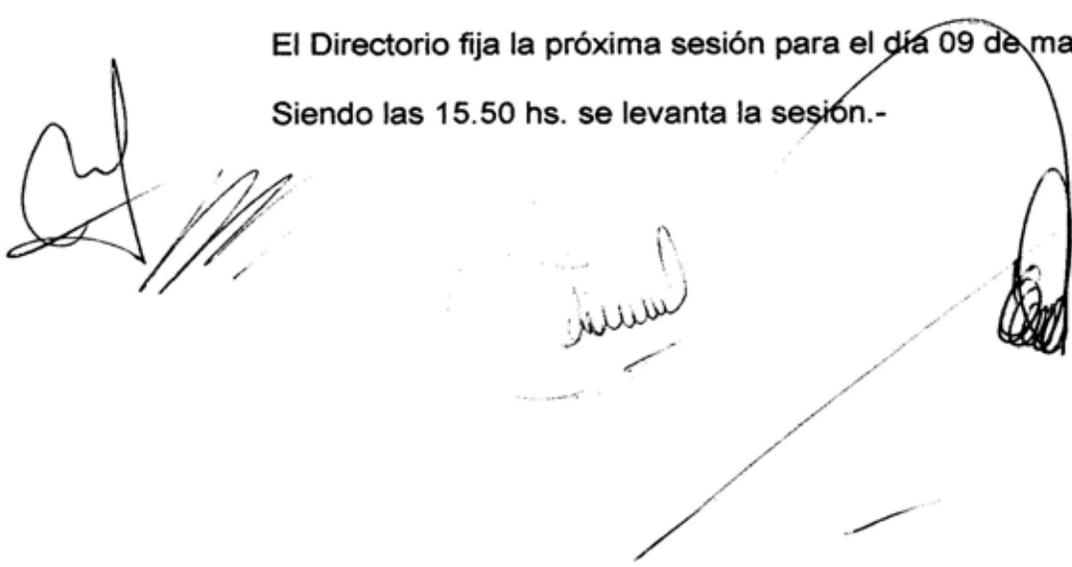
implementación del llamado a licitación para la construcción e instalación de la Planta Piloto de Monitoreo Continuo de la calidad del agua del Riachuelo.-

32.- Informe sobre las dificultades financieras para hacer frente al pago de aportes y contribuciones y otras obligaciones. (Memo GAF N° 01/11).-

El Directorio toma conocimiento de las dificultades financieras para hacer frente en tiempo y forma al pago de los aportes y contribuciones a través del Formulario 931, conjuntamente con la ART, la Prima de Seguro Colectivo de Vida Obligatorio y el Formulario 744 de retención IVA-Ganancias.-

El Directorio fija la próxima sesión para el día 09 de mayo de 2011 a las 13 hs.-

Siendo las 15.50 hs. se levanta la sesión.-



Handwritten signatures and scribbles, including a large signature on the left and a circular stamp or signature on the right.